

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 4 *ORDEN 954/2015, de 8 de octubre, del Consejero de Sanidad, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 448/2015, de 5 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de mayo de 2015), para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos en la Consejería de Sanidad.*

Por Orden 448/2015, de 5 de mayo, del Consejero de Sanidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de mayo de 2015), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la citada Consejería de Sanidad por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre), y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía y Hacienda y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo. Dicho Anexo se ajusta a lo previsto en la Resolución de 31 de julio de 2015, de la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se dictan instrucciones en materia de Certificados de Registro de Personal y mantenimiento de los sistemas de información de gestión de personal de la Comunidad de Madrid en los procedimientos de movilidad y provisión de puestos de trabajo por funcionarios de carrera (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de agosto).

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente Resolución.

El cómputo de los citados plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la Orden de reingreso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable.

Tercero

Recursos

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 8 de octubre de 2015.—El Consejero de Sanidad, por delegación (Orden 387/2008, de 13 de junio, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 152, de 27 de junio de 2008), el Secretario General Técnico, Luis Javier Fernández Abad.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS SUBDIRECCION ANALISIS DE COSTES NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO Puesto de Trabajo: 61114 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.208,52		DESIERTO
ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS SUBDIRECCION GESTION ECONOMICA Puesto de Trabajo: 60383 Denominación : RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.231,44		DESIERTO
ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS SUBDIRECCION GESTION ECONOMICA Puesto de Trabajo: 60402 Denominación : RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.231,44		DESIERTO
ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS SUBDIRECCION GENERAL COORDINACION CENTRAL COMPRAS SERMAS DIVISIÓN JUNTA CENTRAL DE COMPRAS SERMAS SUBSECCION DE APOYO ADMINISTRATIVO I Puesto de Trabajo: 58090 Denominación : SUBSEC. APOYO ADMINISTRATIVO I Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 9.471,24	Cód. identificación: 3855909M0 Apellidos y Nombre: CAMACHO TELLEZ,MIGUEL ANGEL	ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD Puesto de Trabajo: 23662 Denominación : AUXILIAR INFORMADOR Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 6.713,52

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS SUBDIRECCION ANALISIS DE COSTES SUBSECCION DE APOYO ADMINISTRATIVO I</p> <p>Puesto de Trabajo: 60194 Denominación : SUBSEC. APOYO ADMINISTRATIVO I Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 9.471,24</p>	<p>Cód. identificación: 1495377D0</p> <p>Apellidos y Nombre: GARCIA BRAVO, ROSA MARIA</p>	<p>ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA SUBDIRECCION GENERAL FARMACIA Y PRODUCTOS SANITARIOS</p> <p>Puesto de Trabajo: 59784 Denominación : RESPONSABLE Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.231,44</p>
<p>ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS SUBDIRECCION GENERAL COORDINACION CENTRAL COMPRAS SERMAS DIVISIÓN JUNTA CENTRAL DE COMPRAS SERMAS SUBSECCION DE APOYO ADMINISTRATIVO II</p> <p>Puesto de Trabajo: 58093 Denominación : SUBSEC. APOYO ADMINISTRATIVO II Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 9.471,24</p>	<p>Cód. identificación: 13924401V0</p> <p>Apellidos y Nombre: GOMEZ SERNA, INES</p>	
<p>ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS SUBDIRECCION GENERAL COORDINACION CENTRAL COMPRAS SERMAS DIVISIÓN JUNTA CENTRAL DE COMPRAS SERMAS SUBSECCION DE APOYO ADMINISTRATIVO III</p> <p>Puesto de Trabajo: 58094 Denominación : SUBSEC. APOYO ADMINISTRATIVO III Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 9.471,24</p>	<p>Cód. identificación: 51882706L0</p> <p>Apellidos y Nombre: BACIERO GONZALEZ, JOSE PEDRO</p>	<p>ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA SUBDIRECCION GENERAL FARMACIA Y PRODUCTOS SANITARIOS</p> <p>Puesto de Trabajo: 59869 Denominación : RESPONSABLE Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Específico : 7.945,92</p>

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS SUBDIRECCION GENERAL COORDINACION CENTRAL COMPRAS SERMAS DIVISION JUNTA CENTRAL DE COMPRAS SERMAS SUBSECCION DE APOYO ADMINISTRATIVO IV</p> <p>Puesto de Trabajo: 58091 Denominación : SUBSEC. APOYO ADMINISTRATIVO IV Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 9.471,24</p>	<p>Cód. identificación: 50420426X0</p> <p>Apellidos y Nombre: REVIEJO TORRALBA, MARIA JESUS</p>	<p>ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD</p> <p>Puesto de Trabajo: 7817 Denominación : AUXILIAR INFORMADOR Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 6.713,52</p>
<p>CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA DE SANIDAD DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN</p> <p>Puesto de Trabajo: 59795 Denominación : RESPONSABLE Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.231,44</p>	<p>Cód. identificación: 2086486H0</p> <p>Apellidos y Nombre: ARROYO CASTAÑO, JOSEFA</p>	<p>ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD SECRETARÍA GENERAL AREA DE PRESTACIONES SERVICIO DE PRESTACIONES</p> <p>Puesto de Trabajo: 60446 Denominación : JEFE DE EQUIPO Grupo : C / D N.C.D. : 15 C. Especifico : 6.430,56</p>
<p>CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA DE SANIDAD DIRECCION GENERAL PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN SUBDIRECCION GENERAL FORMACIÓN Y ACREDITACIÓN DOCENTE SANITARIAS NEGOCIADO DE FORMACION</p> <p>Puesto de Trabajo: 7826 Denominación : NEG. FORMACION Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Especifico : 7.945,92</p>	<p>Cód. identificación: 52376713D0</p> <p>Apellidos y Nombre: MIRABET GARCIA, MARIA CARMEN</p>	<p>CONSEJERIA SANIDAD SECRETARIA GENERAL TECNICA AREA DE CONTRATACION SERVICIO DE CONTRATACION DE SERVICIOS Y SUMINISTROS NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO</p> <p>Puesto de Trabajo: 2152 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.208,52</p>

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA SANIDAD SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL COORDINACION NORMATIVA SERVICIO COORDINACION NORMATIVA SECCION DESARROLLO NORMATIVO Y DOCUMENTACION LEGISLATIVA SUBSECCION COORDINACION NORMATIVA NEGOCIADO DOCUMENTACION LEGISLATIVA Puesto de Trabajo: 35501 Denominación : NEG. DOCUMENTACION LEGISLATIVA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.208,52	Cód. identificación: 34990009V0 Apellidos y Nombre: DOMINGUEZ PEREZ,EVA MARIA	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ORDENACION SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN Puesto de Trabajo: 23511 Denominación : SECRETARIA/O DE VICECONSEJERO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 11.310,96

(03/30.526/15)

